“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA 013 DE 2026”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO

Facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nº 002 del 23 de mayo de 2024, Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO

Que la Administración Municipal por intermedio de la secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, ha adelantado el proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Nro. 013 de 2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE CAMISETAS DE ACTIVIDAD FISICA Y UNIFORMES DE PRESENTACION PARA LA PARTICIPACION EN EL ZONAL DE OCCIDENTE DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO ANTIOQUIA.

Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuó a través de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa.

Que, para este proceso de selección, se suscribieron los respectivos estudios del sector y previos de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Que, en desarrollo del referido proceso de selección, se efectuó el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	Agosto 27 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación de análisis del sector, Estudios Previos y proyecto de pliego de condiciones	Agosto 27 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha límite para formular observaciones al PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y solicitud de Mipymes	Septiembre 03 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Septiembre 04 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y resolución de apertura	Septiembre 04 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Fecha límite para formular observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Septiembre 08 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta a observaciones al PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Septiembre 09 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Fecha límite para la publicación de adendas (no aplica para adendas modificatorias del cronograma del proceso)	Septiembre 09 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Entrega de propuestas.	Septiembre 11 de 2026 hasta las 08:00 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Acta de cierre del proceso.	Septiembre 11 de 2026 hasta las 08:05 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Verificación de requisitos y evaluación de las propuestas jurídicas y técnicas.	Septiembre 14 de 2026 hasta las 02:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe de evaluación preliminar	Septiembre 15 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Traslado evaluación preliminar	Hasta Septiembre 18 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Término para subsanar requisitos	Hasta Septiembre 18 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuesta subsanaciones y/o observaciones	Hasta Septiembre 21 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Apertura del sobre económico	Septiembre 22 de 2026 a las 9:00 a.m	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Realización de la audiencia de subasta electrónica	Septiembre 22 a las 10:00 a.m	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto.	Septiembre 22 de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Firma del Contrato.	Dentro de los tres (3) días siguientes	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	Dentro de los tres (3) días siguientes	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Que, durante el proceso de selección se recibieron las siguientes ofertas:

PROPONENTES:	
1.	ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ, CC 8.026.157

Que la Administración municipal evaluó la propuesta recibida en sus aspectos jurídico, técnico y financiero a través del comité evaluador, todo ello conforme a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones, encontrándose que el señor ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ, CC 8.026.157, era el único oferente habilitado que cumplió con los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones y la oferta económica presentada no superaba el presupuesto oficial.

Que como resultado de la evaluación y por existir un solo oferente habilitado no hubo lugar a subasta inversa electrónica, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.2, por lo anterior se adjudica el proceso de selección a ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ, CC 8.026.157, por valor de SESENTA Y DOS MILLONES SETESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($62.720.000) IVA INCLUIDO.

Que, por lo anterior expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa 013 de 2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE CAMISETAS DE ACTIVIDAD FISICA Y UNIFORMES DE PRESENTACION PARA LA PARTICIPACION EN EL ZONAL DE OCCIDENTE DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO ANTIOQUIA, por valor de SESENTA Y DOS MILLONES SETESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($62.720.000) IVA INCLUIDO.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato resultante se suscribirá dentro de los cinco (5) días siguientes, a partir de la ejecutoria de la presente Resolución. De no hacerlo así, se dará cumplimiento a las previsiones legales conferidas en el numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: Los pagos que deba efectuar EL MUNICIPIO en razón del presente contrato se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad presupuestal 522 del 20 de agosto de 2026

ARTÍCULO CUARTO: Advertir al adjudicatario que si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto de adjudicación se obtuvo por medios ilegales, el mismo podrá ser revocado.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente Resolución en la página www.contratos.gov.co (SECOP II), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la cual rige a partir de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

ARTICULO SEXTO: La Presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

Dado en San Jerónimo, a los veintidós (22) día del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026)

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipio de San Jerónimo

Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre: Carmen Berrío Moná Cargo: Profesional Universitaria Firma:	Nombre: María Adelaida Sierra Restrepo Cargo: Abogada Asesora en Contratación Firma:	Nombre: Donaldo Fernán Vivares Gallego Cargo: Alcalde Municipal Firma: